Machine Translated by Google

Política de participación de padres y familias en la escuela Primaria de Washington 2023-2024

Fecha de revisión anual: 11 de mayo de 2023

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, Washington recibe fondos del Título I, Parte A y debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias que contenga la información requerida por la sección 1116. (b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora al plan de la escuela presentado al distrito.

Washington acepta implementar los siguientes requisitos como se describe en la Política de la Junta 2261.01. Si desea obtener más información o ver alguna política del distrito, no dude en visitar la página web de las Escuelas de la ciudad de Piqua en www.piqua.org. para encontrar un enlace a todas las políticas de la Junta del Distrito.

- Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto de la asistencia específica o plan de programa para toda la escuela.

- Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias de la escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y poner la política de participación de padres y familias a disposición de la comunidad local.

- Brindar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo alternativas formatos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.

- Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, envíe cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.

- Estar regido por la siguiente definición estatutaria de participación de padres y familias y llevar a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
    - o Participación de los padres y la familia significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar: ▪ Los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos; ▪ Se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela; ▪ Los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en

Machine Translated by Googletoma de decisiones y en comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; y

▪ Se realizan otras actividades, como las descritas en el Artículo 1116 de la ESSA.

• Desarrollado conjuntamente

Washington tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluidas oportunidades para reuniones periódicas, si los padres lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

• Washington utilizará su junta asesora de padres para revisar, planificar y mejorar los programas de Título I. La junta asesora de padres se reunirá dos veces al año y trabajará para revisar los programas de Título I. • Todos los padres serán informados sobre las fechas de las reuniones de la Junta Asesora de Padres y serán bienvenidos. y se le anima a participar en el proceso de revisión de padres del Título I.

• Se anima a los padres a dar su opinión sobre la programación del Título I durante todo el año escolar. Los padres pueden comunicarse directamente con la escuela para expresar sus ideas sobre la programación.

• Todos los padres tendrán acceso a la Encuesta para padres de Título I en línea de Washington. Esta encuesta también brindará a los padres la oportunidad de ofrecer opiniones sobre los programas del Título I. Esto es en respuesta a los comentarios de los padres que indicaron que es más probable que los padres utilicen una encuesta en línea para brindar comentarios. Esta encuesta se compartirá con todos los padres.

• Reunión Anual de Título I

Washington tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, y alentará e invitará a todos los padres de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa de Título I de la escuela, la naturaleza del programa de Título I. , los requisitos de los padres, la política de participación de los padres y la familia de la escuela, el plan para toda la escuela y el pacto entre la escuela y los padres.

• Washington celebrará su reunión anual de padres antes del final del primer trimestre de cada escuela. año.

• Se anima a todos los padres a asistir a esta reunión anual de padres. Esto se llevará a cabo durante las Noches de lectura familiar y mediante reuniones virtuales en línea. Los padres tendrán acceso a una grabación de la Reunión Anual de Título I.

• Comunicaciones

Washington tomará las siguientes medidas para proporcionar a los padres de los niños participantes lo siguiente:

o Información oportuna sobre los programas de Título I; o Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar Fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia; y

o La información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envía a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

• La Participación de Padres y Familias estará disponible para todos los padres. • Los padres pueden acceder a la Política de participación de padres y familias en el sitio web de Washington. Los padres también pueden solicitar una copia impresa de la política comunicándose con Washington Primary. • La Política de participación de padres y familias está disponible en múltiples formatos según sea necesario y se puede proporcionar a los padres en un idioma que comprendan.

• La Política de participación de padres y familias se revisará anualmente y se revisado con la participación de los padres y familiares. • La comunicación es fundamental si vamos a trabajar juntos para ayudar a su hijo. comunicación sobre la escuela y

Machine Translated by Google

Las reglas, políticas y procedimientos del distrito se pueden encontrar en el Estudiante-Padre que se distribuye a cada familia dentro de la primera semana de clases. Los padres recibirán actualizaciones periódicas sobre las actividades escolares a través de boletines de clase, boletines de construcción, calendarios del distrito, mediante la distribución de folletos, utilizando el sistema de mensajes telefónicos "Instant Connect" y utilizando Class Dojo para enviar información directamente a todos los padres. Los boletines escolares también estarán disponibles a través del sitio web del distrito. Los padres serán informados periódicamente sobre el progreso de sus hijos a través de informes de progreso trimestrales. Estos informes de progreso incluyen información académica, social y de comportamiento. Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo en otoño e invierno y según sea necesario.

• Pacto entre escuela y padres

Washington tomará las siguientes medidas para desarrollar conjuntamente con los padres de los niños participantes un pacto entre escuela y padres que describa cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres construirá y desarrollará una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

• La Junta Asesora de Padres en Washington trabajará para desarrollar el Pacto entre Escuela y Padres. • Los aportes de los padres de la Encuesta para padres en línea de Washington se utilizarán para ayudar a desarrollar la encuesta Escuela-Padres. Compacto.

• Reserva de fondos (solo aplicable a distritos con asignaciones de Título I de $500,000 o más)

Washington tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de niños atendidos en escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y las familias:

• La Junta Asesora de Padres, después de revisar el presupuesto de participación de los padres del Título I, proporcionar sugerencias sobre formas de involucrar a los padres.

• Los padres también tendrán la oportunidad de ayudar a planificar y ejecutar la participación de los padres. actividades.

• Coordinación de Servicios

Washington , en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen que los padres participen más plenamente en la educación de sus hijos:

• Washington continuará trabajando con sus socios comerciales y comunitarios para ayudar establecer y fortalecer mecanismos de apoyo a los padres.

• Desarrollar la capacidad de los padres

Washington desarrollará la capacidad de los padres para una fuerte participación de los padres y las familias para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

o Proporcionar a los padres una descripción y explicación del plan de estudios que se utiliza en la escuela, el formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales; o Proporcionar materiales

y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología (incluida educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres y las familias; y o Proporcionar asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para comprender temas como los siguientes: ▪ Los desafiantes estándares académicos del estado; ▪ Las evaluaciones académicas estatales y

locales, incluidas evaluaciones alternativas; ▪ Los requisitos del Título I, Parte A; ▪ Cómo monitorear el progreso de sus hijos; y ▪ Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Machine Translated by Google

• Los maestros de Título I estarán disponibles para conferencias, reuniones y para comentar informes de progreso y tarjetas de calificaciones según sea necesario. El personal utilizará recursos comunitarios para ayudar a proporcionar información a los padres; esto se puede hacer a través de referencias al programa de padres mentores y referencias a nuestro consejero escolar, quien puede ayudar a las familias a encontrar recursos. • Se programarán reuniones orientadas a los padres y actividades de participación durante todo el año. • Se anima a los padres a comunicarse con los maestros y otro personal escolar para ayudarlos a encontrar acceso a cualquier material o información necesaria.

• Desarrollar la capacidad del personal escolar

Washington brindará capacitación para educar a los maestros, personal especializado de apoyo a la instrucción, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar. con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela. Washington brindará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y las familias según la Sección 1116, según lo soliciten los padres comunicándose con el director del edificio.